



DRA. MARÍA ASCENSIÓN RIVAS HERNÁNDEZ

Catedrática de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
 Directora del GIR "ELBA"
 Depto. Lengua Española
 Plaza de Anaya s/n 37008
 923 29 44 45, ext. 1743
 sisina@usal.es

MEMORIA FINAL

Proyecto de Innovación Docente ID2021/142

Título del Proyecto:

PROMOVIENDO LA LECTURA. ADAPTACIONES CINEMATOGRAFICAS EN CLASE DE
TEORÍA DE LA LITERATURA.

Coordinadora:

MARÍA ASCENSIÓN RIVAS HERNÁNDEZ

Departamento de Lengua Española. Facultad de Filología

sisina@usal.es

Convocatoria de ayudas Proyectos de Innovación y Mejora Docente. Curso
 2021/2022

ACCIÓN 1. Innovación en metodologías docentes para desarrollo de competencias
 generales o específicas.

Asignatura: *Teoría de la Literatura. TFG, TFM.*

INTRODUCCIÓN.

Por extraño que parezca, los Grados en Filología cuentan con un número elevado de alumnos. Concretamente, el Grado en Filología Hispánica, en el que imparto docencia, cuenta cada año con cerca de 200 estudiantes nuevos en el primer curso. Muchos de ellos ingresan en el Grado porque les mueve la vocación filológica, pero otros lo hacen porque no pudieron cursar otros estudios o porque, cuando acabaron Segundo de Bachillerato, no sabían qué camino seguir y la Filología se cruzó en su horizonte. De ahí que todos los

años, en el Grado en Filología Hispánica nos encontremos con discentes a los que no les gusta leer o no están habituados a hacerlo.

Con este Proyecto de Innovación docente pretendía potenciar el gusto de los alumnos de primero por la lectura. Para ello, les propuse que leyeran dos obras: *Tiempo de silencio* (1962) de Luis Martín Santos (1924-1964) y *Últimas tardes con Teresa* (1965) de Juan Marsé (1933-2020). Se trata de dos novelas importantes de la Literatura Española del siglo XX –sobre todo la primera–, necesarias para comprender cómo era nuestra literatura durante el pasado siglo. Como señalé en la “Memoria de solicitud del Proyecto”, además, la elección de estas dos obras resulta especialmente significativa porque en Primero los estudiantes también cursan la asignatura *Literatura Española del siglo XX*, lo que significa que cuentan con una contextualización histórica y literaria adecuada.

Para que se interesasen por la lectura, propuse a los alumnos el visionado de dos películas: las adaptaciones que hicieron Vicente Aranda y Gonzalo Herralde a las obras de Martín Santos (1986) y Juan Marsé (1984) respectivamente. La idea era que leyeran los textos y que después vieran las películas. Así podríamos comentar similitudes y diferencias entre los dos objetos culturales de títulos homónimos y verían cómo se adapta una novela al cine. Además, mi intención era que los alumnos menos vocacionales se interesasen por los estudios de Filología gracias al aliciente del visionado de las películas. Cuento con el precedente de dos Proyectos de Innovación Docente anteriores (cursos 2017-2018 y 2020-2021) con los que pude comprobar que comparar Literatura y Cine favorece la lectura y la participación de los alumnos de Primero.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN.

Durante las semanas 2, 3 y 4 del curso, según estaba previsto, los alumnos leyeron *Tiempo de silencio* como actividad no presencial. La semana 5 respondieron a un cuestionario que reveló si habían leído la novela y su grado de profundidad en la lectura. Fue una actividad presencial durante una hora del tiempo de clase. La semana 6 ocupé una sesión en explicar cómo se realiza la adaptación cinematográfica de una obra literaria y les invité a que vieran la película de Vicente Aranda fuera del horario escolar. La explicación coincidió con el tema 2 de la asignatura, uno de cuyos apartados trata sobre la Literatura Comparada. Hay que tener en cuenta que la adaptación al cine de una obra literaria es uno de los cometidos del comparatismo literario. Además, les envié un

esquema de los aspectos que íbamos a tratar en la sesión presencial que ocuparíamos en explicar la versión cinematográfica de la novela:

1. Contextualización de la novela y de la película (datos biográficos del autor relacionados con el texto, año de la adaptación y modas cinematográficas vigentes).
2. Análisis de los temas tratados en la novela y en la película. Análisis de los cambios en su tratamiento según el medio.
3. Análisis de los personajes y comparación de su tratamiento diferenciado.
4. Análisis del tiempo y del espacio. Cotejo.
5. Lenguaje literario y Lenguaje cinematográfico. Diferencias.
6. Recepción crítica de la novela y la película.

La semana siguiente tuvo lugar el análisis y debate.

Durante las tres semanas que vinieron a continuación (8, 9 y 10) leyeron *Últimas tardes con Teresa*, la 11 vieron la película de Gonzalo Herralde y la 12 tuvo lugar el segundo debate.

OBJETIVOS CUMPLIDOS.

La ejecución del Proyecto de innovación y los resultados han sido muy satisfactorios. Tanto en el cuestionario escrito sobre cada novela como en los coloquios presenciales pude comprobar lo siguiente:

- Los alumnos habían leído las dos obras (*Tiempo de silencio* y *Últimas tardes con Teresa*) y habían visto las películas.
- La mayor parte de los alumnos fue capaz de comprender el sentido de las novelas.
- La mayor parte de los alumnos fue capaz de observar y señalar diferencias (formales y de contenido) entre las versiones literarias y sus homónimas cinematográficas.
- El visionado de las películas estimuló la lectura de las novelas y consiguió que los estudiantes profundizaran en el sentido de las obras.

- Los alumnos prepararon los dos debates, como les había pedido, no solo leyendo las novelas y viendo las películas, sino también buscando información complementaria.
- Los debates fueron interesantes porque en ellos los alumnos expusieron sus puntos de vista sobre la literatura y el cine. Eso hizo posible que en el aula se escuchara una pluralidad de voces y no solo la mía, como es más habitual. A mí me permitió observar sus puntos de vista y a ellos les permitió aprender entre iguales, con lo estimulante que resulta siempre esta perspectiva horizontal para la consecución de logros educativos.
- Al igual que sucedió el curso pasado, los debates se animaron especialmente porque uno de los alumnos había cursado previamente el *Grado en Comunicación y Creación Audiovisual*. Sus competencias específicas sobre el lenguaje cinematográfico, y sus análisis de las películas, ampliaron los conocimientos de todos, incluidos los míos. Entre otras cosas, nos enseñó a mirar las escenas, a estudiar dónde se coloca la cámara y el sentido que el director le da al punto de vista, la importancia de los diferentes planos, etc.
- Los alumnos demostraron que habían entendido el tema de la asignatura dedicado a la “Teoría narrativa” porque fueron capaces de aplicar los conocimientos explicados en las clases.
- Así mismo, los alumnos demostraron haber comprendido mis explicaciones sobre comparatismo porque fueron capaces de aplicarlas en sus intervenciones orales en los debates.
- Como cada una de las tareas escritas (los cuestionarios sobre cada novela) se valoraba con 1 punto sobre los 10 de la nota final (2 puntos en total), los estudiantes se implicaron más en ella.
- Muchos alumnos se animaron a participar en los debates porque tenían algo que decir, y eso fue importante tanto para quienes lo hicieron como para el enriquecimiento del grupo.

CONCLUSIONES.

Una vez más se constata que utilizar películas como medio para que los alumnos aprecien la lectura de obras literarias funciona muy bien en el primer curso, tal vez porque el bagaje filológico de los estudiantes que se inician en los estudios universitarios es todavía precario y necesitan –al menos algunos de ellos– otros alicientes que estimulen la lectura.

La experiencia de los debates, además, resultó interesante porque permitió que los alumnos expusiesen sus puntos de vista motivados sobre un tema que conocían porque lo habían preparado previamente.

Al igual que ocurrió el curso pasado, este año una alumna está haciendo su TFG comparando una novela y su adaptación al cine. Como ha sucedido con ella, tal vez alguno de los estudiantes de este año, animados por esta experiencia de innovación, decida realizar un TFG (o un TFM) de carácter comparatista al finalizar su Grado en Filología Hispánica.